



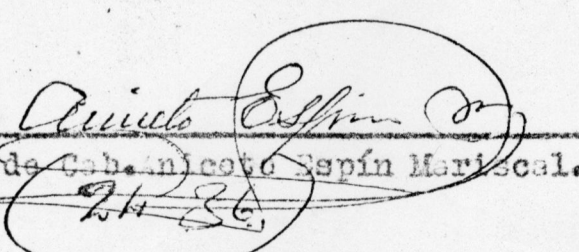
El C. Aniceto Espín Mariscal. Corl. de Cab. del Ejército Libertador del Sur y centro de la República Mexicana, del que fue Jefe el C. General de División Emiliano Zapata, y reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y de acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de deberes Militares.

C E R T I F I C A.

Que el C. Raymundo Flores García, Prestó sus servicios a la causa de la Revolución desde el año de 1911, concurriendo a todas las acciones de armas que están anotadas en el certificado, Expedido a su favor por el C. Corl. de Cab. Narciso Cuellar Rodríguez, y que actuó a las ordenes directas del C. Gral. Francisco Alarcon.

Sucumbiendo en el cumplimiento de su deber en defensa de los ideales proclamados por el Plan de Ayala, en el Combate de la Estación de Sollano, Estado de Morelos. El 15 de Febrero de 1917.

Lo que certifico por que me consta, y a solicitud de la interesada Viuda del Extinto, y para los usos legales que a su derecho conbenga, le Expido el presente, en la Ciudad de Jojutla, Estado de Morelos, a los Veintitres días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Sesenta.


Corl. de Cab. Aniceto Espín Mariscal.

Dirección:-
Col. S. Zapata. Jojutla, Mor.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA.
	COM.DE EST.PRO.VET.DE LA REV.
SECCION	
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	21337.
EXPEDIENTE	T-16716.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al extinto RAYMUNDO FLORES - GARCIA en el SEGUNDO PERIODO.

México, D.F. a 10 de septiembre de 1965.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por la señora HERMENEGILDA RAMIREZ VDA. DE FLORES, fechada el 23 de febrero de 1960, en la que pide se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución a su extinto esposo RAYMUNDO FLORES GARCIA, se procedió al estudio de los antecedentes -- revolucionarios del mismo, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 8 de diciembre de 1911, en -- fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General FRANCISCO ALARCON, en las que permaneció hasta el 5 de --- febrero de 1917 en que falleció en Campaña.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Puebla, Guerrero y Morelos, -- durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por -- los Veteranos de la Revolución CC. NARCISO CUELLAR RODRIGUEZ y ZACA--- RIAS MUÑOZ ESPINDOLA.-Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo -- que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al Ex-- tinto RAYMUNDO FLORES GARCIA y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al -- efecto; debiéndose entregar la misma junto con el Diploma respectivo a la señora HERMENEGILDA RAMIREZ VDA. DE FLORES, en virtud de haber -- comprobado su parentesco con el occiso.

R E S P E T U O S A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL TTE. CORL. OFTA. J. ACC. DE LA COMS.

REVISADO:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

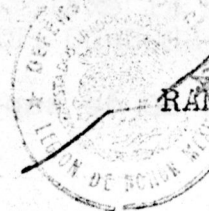
Juan Ramirez Romero
JUAN RAMIREZ ROMERO. (306102).

AHV/mgpg.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Sujeto a revisión del H. Consejo de Honor -
el presente estudio, falló favorablemente el re-
conocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F. a 13 de septiembre de 1965.
EL GRAL. DE DIV. COMANDANTE.


Ramón F. Iturbe
RAMON F. ITURBE.
(303530).

APROBADO:
P.O. DEL C. GRAL. DE DIV. SRIO.
EL GRAL. DE DIV. SUBSECRETARIO.

Juan Jose Castelum Salcido
JUAN JOSE CASTELUM SALCIDO.
(118999).



DEPENDENCIA Legión de Honor.

MEXICANA.

SECCION.

MESA. TERCERA.

NUMERO DE OFICIO. 21337.

EXPEDIENTE. T-16716.

906010

LEONARDO DE T. G. GARCIA
VIA DE CORRESPONDENCIA
CORRESPONDENCIA

Tlaquiltlenango, Mor., a 14 de Diciembre de 1965.

SECRETARIA DE LA DEFENSA.
NACIONAL.
MEXICO.D.F.

Por medio de la presente me estoy permitiendo a esa HONORABLE SUPERIORIDAD, COMISION PRO-VETERANOS de la REVOLUCION, remitir tres fotografias, tamaño visita, de mi esposo extinto, que llevó por nombre, RAYMUNDO FLORES GARCIA, Para que se me expida el DIPLOMA) RESPECTIVO, como tengo notificado en el expediente, de fecha 14 de Septiembre del año de 1965.

ATENTAMENTE.

Hermenegilda Ramirez
HERMENEGILDA RAMIREZ VDA. de FLORES.

El C. ZACARIAS MUNOZ ESPINDOLA, Coronel de Caballería del ex-
tinto Ejército Libertador del Sur, Reconocido Oficialmente por
la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revo-
lución, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 27. del Re-
glamento General de Deberes Militares,

. C E R T I F I C A .

Que el C. soldado Raymundo Flores García, prestó sus servici-
os a la causa revolucionaria desde el día 5 de Diciembre de -
1911, bajo las órdenes del C. Gral. Francisco Alarcón, tomo parti-
cipación en todos los hechos de armas que constan en su expe-
diente, y desempeñó con lealtad todos los servicios a la causa
que le comisionaban en defensa del ideal del Plan de Ayala.

Tomo parte en el combate de Sollano y murió en cumplimi-
ento de su deber el día 15 de Febrero de 1917.

A petición de interesada Viuda del extinto, y para los ---
usos legales que sus derechos convenga, le extiende el presen-
te en el Pueblo de Tlaltizapam Estado de Morelos a los ocho -
dias del mes de Junio de mil novecientos sesenta y cinco.

El Coronel de Cav.

Zacarias Muñoz Espindola
ZACARIAS MUNOZ ESPINDOLA.
1914

Dependencia:
Legión de honor Mexicana.
de Of.No.21337.Exp. ---
T-16716.Mesa Tercera.

Tlaquiltenango, Mor. a 23 de diciembre de 1970.

C.Gral.de División,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
COMISION PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
Lomas de Sotelo,
M e x i c o, D.F.

La suscrita HERMENEGILDA RAMIREZ VARA, -
por el presente y con el respeto que dignamente repre--
senta, me permito haser el recordatorio de la diploma a-
favor del extinto mi esposa RAYMUNDO FLORES GARCIA, que-
para adquirirla mandé tres fotografías del extinto tama-
ño Visita para la exposición de la misma, según lo orde-
narón en el oficio No.21337.de fecha 14 de septiembre -
de 1965.Las cuales mandé el 14 de diciembre del mismo -
año, y como hasta estas fechas no me a sido remitida, ah-
ora con todo respeto le suplico ordene a quien corres-
ponda el envio de dicha diploma.

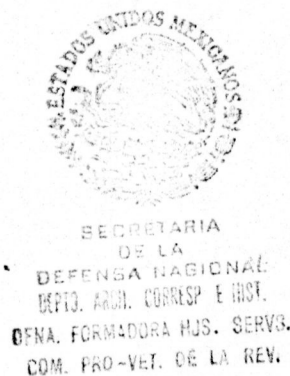
Me es satisfactorio darle las más cumplidas graci-
as por la atención de que sea objeto la presente.

ATENTAMENTE.

Hermenegilda Ramirez Vara
HERMENEGILDA RAMIREZ VARA.

Mi dirección es:
Tlaquiltenango, Mor.

Colonia Manzanarez



El C. Aniceto Espín Mariscal. Corl. de Cab. del Ejército Libertador del Sur y centro de la República Mexicana, del que fue Jefe el C. General de División Emiliano Zapata. y reconocido Oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución, y de acuerdo con el Artículo 27. de la Ley de deberes Militares.

C E R T I F I C A.

Que el C. Raymundo Flores García. Prestó sus servicios a la causa de la Revolución desde el año de 1911. concurriendo a todas las acciones de armas que estan anotadas en el certificado, Expedido a su favor por el C. Corl. de Cab. Narciso Cuellar Rodríguez. y que actuó a las ordenes directas del C. Gral. Francisco Alarcon.

Sucumbiendo en el Cumplimiento de su deber en defensa de los ideales proclamados por el Plan de Ayala, en el Combate de la Estación de Sollano, Estado de Morelos. El 15 de Febrero de 1917.

Lo que certifico por que me consta, y a solicitud de la interesada Viuda del Extinto, y para los usos legales que a su derecho conbenga, le Expido el presente, en la Ciudad de Jojutla, Estado de Morelos. a los Veintitres dias del Mes de Febrero de Mil Novecientos Sesenta.



Aniceto Espín
 Corl. de Cab. Aniceto Espín Mariscal.
(Espín)

Dirección:- Col. E. Zapata. Jojutla, Mor.

TELEGRAMA

SERVICIO ORDINARIO.

7 DE MAYO DE 1984.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL 24 DE mayo DE 1984. XXXXXXXXXXXXXXXX

SR.: RAYMUNDO GARCIA FLORES.

DOMICILIO:

COL CELERINO MANZANAREZ, TLAQUILTENANGO MOR

DESTINO: TLAQUILTENANGO MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS.
GOBIERNO DEL ESTADO.

